

N/Ref. : SL/ACD/FJR

Exp. nº : 9667

Asunto : Observaciones proyecto de decreto.

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación
Administrativa

Secretaria General Técnica

Avda. De Roma s/n
41023 - Sevilla

En respuesta a su escrito remitido a esta Secretaria, con motivo de la tramitación del “**Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.**”, al objeto de que se realicen las observaciones oportunas, pongo en su conocimiento que examinado el texto normativo no se realizan observaciones al mismo.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo: María Rosario de Santiago Meléndez

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla

T: 955926800
sgt.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	31/05/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			